

CIRCULAR N° 02/2024/DRH/DEDP/DED

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA DINACOPA EN GENERAL;

A PARTIR DE LA FECHA 13 DE JUNIO DEL CORRIENTE, ESTARÁ PUBLICADA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL LAS CALIFICACIONES PRELIMINARES DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO APLICADA A LOS FUNCIONARIOS PERMANENTES, PERSONAL CONTRATADO Y COMISIONADOS QUE PRESTAN SERVICIO EN LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023-2024.

ASI MISMO, SE ESTABLECE TRES DIAS HABILES COMO PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACION. EL PROCEDIMIENTO PARA EL MISMO ES EL SIGUIENTE:

- **El funcionario afectado deberá presentar una nota dirigida a la Comisión de Evaluación de Desempeño, expresando el reclamo correspondiente, la cual será analizada por la Comisión dentro de las 72 horas. El mismo se deberá presentar en la oficina del Departamento de Evaluación y Desarrollo del Personal (25 de Mayo esquina Yegros – 1er Piso) o en forma escaneada al correo electrónico evaluaciond@correoparaguay.gov.py**

PASADO ESTE TIEMPO SERÁN PUBLICADAS LAS CALIFICACIONES FINALES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD.

Asunción, 07 de junio de 2024

Abg. FATIMA MARIA ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DINACOPA